



MAT.: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO A FUNCIONARIOS(AS) DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

**ALGARROBO, 31 de julio 2013.-
DECRETO: N° 2.406.- /**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 915 del 10.12.1998, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
9. D. A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
10. D. A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013.
11. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2013.
12. D.A. N° 2.393 del 31.07.2013, autoriza Subrogancia Srta. Paulina Maldonado Pinto, en Secretaría Municipal, desde el 31.07.2013 al 02.08.2013, ambas fechas inclusive.
13. Solicitudes de permiso administrativo, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) directo(s) y la Dirección Técnica y Administrativa del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Concédase Permiso Administrativo a los(las) siguientes funcionarios(as) de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	CORRESPONDIENTES A:
Eduardo Neculman Pérez	01 día	26/07/2013
Adelina Mella Plaza	01 día	06/07/2013
Paola Herrera Bustamante	½ día (jornada tarde)	23/07/2013
Rene Pizarro Rojas	01 día	24/07/2013
Angela Moragues Muñoz	01 día	29/07/2013
	½ día (jornada tarde)	30/07/2013
	½ día (jornada tarde)	31/07/2013
Cristina Silva Romero	01 día	23/07/2013

II. ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVÉSE.

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**PAULINA MALDONADO PINTO
ALCALDE (S)**

PMP/PMM/MRA/ppr.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Unidad de Control
- Interesado
- Archivo Municipal

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N° 09 : 22
HORA 2013
SALIDA DOCUMENTO N°
HORA 12 : 30
HORA

